



Escuela Superior de
Administración Pública

APROBACIÓN DE GARANTIA

Versión: 05

Fecha: 2016/06/20

Página: 1 de 1

Código: RE-A-CT-09

Orden de compra: 84205 del 17 de Enero de 2022

Nombre del Contratista: COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P. BIC NIT. 830.122.566-1

Objeto: Adquirir ciento cuarenta (140) certificados de Firma Digital función Pública SIIF Nación y de almacenamiento criptográfico (Toquen físico) para los usuarios del Sistema Integrado de información Financiera – SIIF Nación II de la Escuela Superior de Administración Publica ESAP.

Valor Inicial:

VEINTE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M/CTE (\$20.326.768.77).

Valor Adicionado:

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTA Y UN CENTAVOS M/CTE (\$4.383.589.91).

Valor total:

VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$24.710.358.68)

Fecha de generación de la OC: 17 de Enero de 2022

Plazo de Ejecución inicial: El plazo de ejecución inicial de la orden de compra es hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2022.

Aseguradora: Aseguradora Solidaria de Colombia

Póliza No:

875-47-994000010397 Anexo 3 Cumplimiento

Fecha del anexo de la Póliza: 01/12/2022

TIPO DE APROBACION:

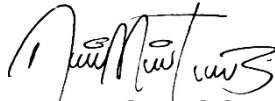
CUMPLIMIENTO

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
		DESDE			HASTA		
		Año	Mes	Día	Año	Mes	Día
Cumplimiento del contrato (10%)	\$ 2.471.035.80	2022	01	17	2023	06	30

Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (5%)	\$ 1.235.517.90	2022	01	17	2025	11	21
Calidad del Bien (10%)	\$ 2.471.035.80	2022	01	17	2023	06	30

La póliza antes descrita que ampara la orden de compra 84205, cumple con las condiciones pactadas en el Acuerdo Marco de Precios de Servicios de Nube Privada CCE-916-AMP.2019

En constancia de lo anterior, se aprueba dicha póliza de garantía al primer (01) día del mes de diciembre del 2022.



DIANA MILENA TORRES SUAREZ

Directora de Contratación

Proyecto: Carlos Andrés Martínez Landinez - Abogado Contratista - Dirección de Contratación

